

Nuevas generaciones de pensionados recibirán menos pagos: Videgaray (El Financiero 06/11/15)

Nuevas generaciones de pensionados recibirán menos pagos: Videgaray (El Financiero 06/11/15) DAINZÚ PATIÑO dpatiño@elfinanciero.com.mx Viernes, 6 de noviembre de 2015 Representa un mayor desafío que los pagos en los estados. A partir de la segunda mitad de la próxima década, las primeras generaciones que se retiren bajo el régimen de las reformas del 97 y 2007 del IMSS e ISSSTE, respectivamente, van a tener pensiones menores a las que esperan, por lo que debe discutirse desde ahora, cambios en el régimen contributivo de las cuentas individuales, expresó el secretario de Hacienda, Luis Videgaray. "El problema no se va a enfrentar en esta administración, no vamos a vivir las consecuencias de este problema en esta administración y probablemente ni siquiera en la siguiente, pero es un hecho que a partir de la segunda mitad de la próxima década va a haber, de no hacerse cambios en el régimen contributivo a las cuentas individuales", dijo al participar en el foro de The Economist en la ciudad de México. Esta situación desde el punto cuantitativo es más importante y representa un desafío mayor, que el de las pensiones estatales, de las empresas productivas del estado y de las universidades públicas, comentó. "Hay muchas cuestiones en la mesa, tiene que ser un debate amplio a nivel nacional, vamos a enfrentar un problema por una generación de trabajadores que va a tener pensiones menores a lo que espera y, sobre todo, a lo que merece", expresó. Explicó que por los cambios en el 97 y 2007, hoy se cuenta con un sistema de pensiones más robusto y acorde al envejecimiento de la población, pero que esto es insuficiente, porque todavía hay trabajadores que están bajo el régimen antiguo "un régimen de beneficios definidos, no de contribución, definidos". A este último pertenecen trabajadores de Pemex, en este sentido, en la reforma energética se dieron incentivos muy claros, para que haya una reforma a las pensiones, en el sentido de ir a un régimen de contribución definida y cuentas individuales. Pemex enfrenta efectos de reforma Sobre una posible reducción a la calificación de Pemex por parte de las agencias, el funcionario explicó que son efectos de la reforma energética, la cual buscó convertir a Pemex en una auténtica empresa, por lo que ahora vive condiciones similares a las de otras empresas petroleras en el mundo. "Las empresas petroleras en el mundo, ante la caída del precio de su producto principal que es el petróleo crudo, han hecho importantes ajustes en su gasto, en sus programas de inversión, y observamos en todo el sector global de las empresas petroleras deterioros en los balances financieros", dijo. En entrevista con medios posterior al evento, Videgaray señaló que luego de que el INEGI dé a conocer sus cifras sobre el crecimiento del PIB en el tercer trimestre, Hacienda podría revisar el rango de su actual pronóstico para 2016 estimado en 2 a 2.8 por ciento. Destacó que los primeros nueve meses del año, la actividad económica creció 2.4 por ciento, cifra que se encuentra dentro del rango. Agregó que el consumo de las familias mexicanas y el mercado interno han sido los factores que han impulsado este crecimiento. tema de marihuana es de salud En el caso de la posible legalización de la marihuana indicó que es un tema de salud donde el cobro de impuestos pasa a segundo término. "Las consideraciones de las finanzas públicas son de segundo orden. La salud de los mexicanos es lo más importante, más allá de las consideraciones de carácter tributario, que sin duda serán parte de la discusión ", dijo. Señaló que el fallo de la Suprema Corte, en torno a la siembra y uso recreativo de la marihuana para cuatro personas, sienta bases para el debate de su posible legalización.